

## **LOS TRES LEGADOS DEL MONASTERIO DE SAN LORENZO EL REAL DEL ESCORIAL**

*F. Javier Campos y Fernández de Sevilla*

Conferencia impartida el 17 de febrero de 2015 en el Salón Carlos III de la Casa de los Pinelo, sede de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría..



**RESUMEN:**

El Monasterio del Escorial fue conocido muy pronto en Europa gracias a las imágenes de Herrera/Perret y a la historia y descripción del P. Sigüenza. A partir de ahí, se fue creando una vasta bibliografía, al comienzo por los propios monjes jerónimos de San Lorenzo a la que luego se añadió la de los cronistas, historiadores, viajeros, etc., que lo han descrito y han hablado de él según su relación intelectual con Felipe II.

Cualquiera que sea la postura del que se aproxime y contemple el Monasterio no puede de dejar de analizarlo bajo tres puntos de vista: el religioso, el artístico y el cultural; son claves para verlo y entenderlo. Dentro de estos apartados San Lorenzo del Escorial guarda un inmenso patrimonio que se convierte en elemento vivo del espíritu y de la mente para todo visitante que después de recorrerlo con sosiego intenta llevarse una huella personal.

**Palabras clave:** Monasterio del Escorial, Felipe II, Juan de Herrera, P. José de Sigüenza, Orden de San Jerónimo, religiosidad, culto, arte, cultura (biblioteca, música, libros, grabados, jardines, paisaje).

**SUMMARY:**

The Monastery of Escorial was early known in Europe due to the drawings made by Herrera/Perret, and to the history and description written by Fr. Sigüenza. After that, a large bibliography has been written by many historians and travelers who have written after visiting the monastery. Anyone approaching the Monastery of Escorial, no matter what intention has in mind, has to analyse it from three points of view: the religious, the artistic and the cultural one, to get the complete meaning of it. In any case, this Monastery of Escorial keeps an very important patrimony that makes it an alive element to be discovered in ti, and it will enriches everybody both spiritually and culturally.

**Key Words:** Monastery of Escorial, Philip II, Juan de Herrera, Fr. Joseph of Sigüenza, Monastis Order of St. Jerome, religiosity, cult, culture (library, music, engravings, gardens, landscape).



## I. Introducción

El Monasterio del Escorial fue conocido muy pronto gracias a las estampas de la fábrica de San Lorenzo diseñadas por Herrera -plantas y vistas topográficas-, y grabadas por el flamenco P. Perret; láminas que circularon por los estudios de grandes arquitectos y artistas, y por los despachos de las cancillerías. Junto a la imagen el texto que puso el P. Sigüenza en su Historia para sustentar la visión, explicar unas figuras. y elevar a símbolo aquella representación icónica.

Prueba de esta difusión fueron las críticas y los elogios que tuvo enseguida, y cómo algunas de las soluciones empleadas en el monasterio -cubiertas empizarradas, torres, remates, etc.-, sirvieron de modelo a muchas construcciones inmediatas y posteriores.

Desde el punto de vista literario también tuvo el Escorial visitantes deseosos de conocer detenidamente la obra filipina como el murciano Almela o el flamenco Lhermite, que en sus respectivas narraciones describen el edificio y sus partes con todo detalle.

A partir de ahí la obra del Escorial ha suscitado una ingente literatura, en España y en el extranjero, y pocas veces ha sido visto y analizado de forma imparcial, porque inevitablemente el monumento se ha vinculado a la figura del rey fundador; el juicio con que los respectivos autores tratan a Felipe II, es el criterio que sirve de base para valorar su obra. Y todavía hoy siguen siendo argumentos válidos en los modernos estudios.

## II. Histografía Jerónima del Escorial

La historiografía del Escorial está íntimamente unida a la de la Orden de San Jerónimo por el peso y significado que tenía el Monasterio y que no de forma casual se demuestra en que los monjes del Escorial fueron los autores de las Historias Generales de la Orden y por eso en ellas dedicaron muchas páginas a hablar del Escorial (PP. José de Sigüenza, Francisco de los Santos y Juan Núñez).

La mayoría de las fuentes jerónimas sobre el Monasterio del Escorial están motivadas por la curiosidad personal que muchos monjes jerónimos tuvieron para recoger detalles de la vida cotidiana del monasterio donde vivían, algunos hechos importantes de su Orden religiosa y aquellos sucesos históricos que de alguna manera les impresionaron personalmente.

Al no ser estas fuentes primeras textos destinados a un fin concreto ni inmediato carecen de esquema cerrado y desarrollo sistemático, porque sólo el interés personal del autor marca el objetivo de su obra; sin embargo no olvidemos que, como dice M. Bataillon hablando del padre Sigüenza, es difícil pensar que haya alguien que escriba para sí solo. De todas formas, estamos ante escritos netamente personales en los que no debemos pretender encontrar cumplida información y abundancia de detalles de todos y cada uno de los temas de la obra del monasterio como motivos fundacionales, génesis y desarrollo de la obra, datos sobre artistas y artesanos, cuantía de los gastos, pormenores e incidencias, etc.

Aunque con lagunas, en todas esas obras encontramos, sin embargo, abundancia de testimonios y suficientes noticias para conocer bien y de cerca la obra del Escorial. Y con una garantía plena porque pesaba sobre ellos el concepto moral de rectitud, integridad y veracidad. Puede haber -y los hay- desajustes y errores puntuales, fruto de la inadvertencia o del descuido; no del engaño. Este criterio de privacidad se mantiene inalterable para los escritos que muchos jerónimos hacen sobre el Escorial. Hay que exceptuar aquellas obras que tenían también fin público y propagandístico como fueron la *Carta* de Fray Antonio de Villacastín a Lhermite, y los libros III y IV de la *Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo* del gran Fray José de Sigüenza (1605).

Otra cosa son las Historias del Monasterio que se escriben a partir de la fundación: Fray Francisco de los Santos (1657), y Fray Andrés Ximénez (1764), que tienen carácter de descripción de la gran casa del Escorial. Y en esa línea están las *Historias* que escriben en el siglo XIX: Fray Damián Bermejo (1820), y Don José Quevedo (antiguo monje del Escorial y bibliotecario, en 1849).

### III. Motivos de la Fundación

Aunque se vieron escrituras de fundación de otros monasterios –Parral, Guadalupe, San Jerónimo de Madrid y Sta. Cruz de Granada– no aclaraban demasiado por tener esas fundaciones alguna dotación real y lo que ahora se levantaba era una fundación exclusivamente real, variada en sus fines y con una trama compleja de ocupaciones, estamentos y destinos. Las fundaciones de las capillas reales de Toledo, Sevilla y Granada se aproximaban a la situación escorialense –fundación, enterramiento, sufragios y patronazgo

regio— sin lo complejo que es organizar la vida de una comunidad de las dimensiones que a ésta se le quería dar y llenar su vida de un vasto programa de rezos, sufragios, estudio, etc. También había que contar y tener presente para la redacción de la Carta de Fundación los compromisos acordados con la Orden religiosa que se comprometía a cumplir las obligaciones exigidas por el fundador, así como los medios materiales para satisfacer las cargas asumidas que habían de tenerse en cuenta para hacer la fundación del Escorial.

Éstos son los motivos que se expresan:

- Reconocimiento de los beneficios obtenidos y que recibe de Dios.
- Reconocimiento a Dios porque sostiene y mantiene sus reinos en fe, religión, justicia y paz.
- Para que se ruegue e interceda a Dios por él y los demás reyes y sus almas y por la conservación del Estado.
- Por consideración al ruego del emperador expresado en el codicilo de Yuste, sobre el descanso eterno de sus restos y los de la emperatriz.
- Para que sea lugar de enterramiento para él y demás miembros de la familia real española.

Para la realización de estos fines, cuenta:

- Con la Orden de San Jerónimo por el particular afecto que le tiene él y le tuvo su padre.
- Con la creación de un seminario donde se formen niños.
- Con la creación de un hospital donde se curen los enfermos.
- Con bienes raíces y numerarios adquiridos y asignados para sostenimiento y cumplimiento de todas las cargas que se especifican.

Por encima de todo, el Escorial es Felipe II porque deliberadamente así lo quiso, con los aciertos y los fallos de su persona, con las cualidades y logros de su reinado, con los temores y creencias que profesaba; contundente para arreglar sus dudas, poderoso para reforzar su concepto de monarquía, estable para ocultar sus indecisiones. Y hablamos de un monasterio, donde la idea religiosa se despliega en un abanico de posibilidades y significaciones: culto, sufragios, retiro, clausura, trabajo intelectual y académico. A pesar de todo, siempre queda latiendo un interrogante, punzante como un estilete, de si Felipe II sirvió sinceramente a la religión o se valió de ella como de una pieza

más al servicio del poder absoluto que él encarnaba, y con fe en Dios que le garantizaba la legitimidad de esa autoridad, es decir, ¿quién utilizó a quién y a qué precio?

Otro asunto que no es menor, pero también con interrogante por carencia de documentación, es el que surge al reflexionar sobre unas fechas importantes. La historiografía señala que la idea de la fundación de un gran monasterio surge en Felipe II en la guerra con Francia y la victoria de San Quintín (1557); la tiene que ir madurando en su ánimo y en aquellos consejeros de mucha confianza, si lo consultó, y comenzar a dar los primeros pasos que fue buscar lugar, elegir la Orden religiosa que lo habitaría y encargar las trazas (1561). Para la elección del lugar se tuvo una reunión en Guadarrama (junto al Escorial), el 30 de noviembre 1561, pocos meses después de haber ofrecido a la Orden de San Jerónimo la nueva fundación y ser aceptada por el Capítulo General de ésta, pide a los jerónimos que lleven planos de otros monasterios para que se estudien junto con los de otros lugares. Después de elegir el lugar nombra maestro mayor de las obras que se van a comenzar a quien era su arquitecto y se redactan memoriales indicando lo que hace falta, gira el rey algunas visitas, comienzan las obras sin la presencia del patrono (23 de abril de 1563), se piensa, proyecta y decide un cambio notorio en el edificio -de 50 a 100 monjes-, se otorga carta de privilegio y merced a la aldea de El Escorial, pero se dan largas a la redacción de la Carta de Fundación. No existe explicación razonable para esta demora y menos en asunto tan principal.

La Carta de Fundación y Dotación es del 22 de abril de 1567, cuatro años después de puesta la primera piedra y algunos más desde que el sueño real pasase a ser un deseo posible y comenzasen los primeros tanteos viables. Si el rey tenía conciencia clara de lo que deseaba y voluntad firme de llevarlo a la práctica, nada le impedía hacer la Carta de Fundación; mucho más en alguien tan prudentemente precavido y meticuloso para lo que a él concernía o lo que de su misión dependía.

La idea de la fundación nace en la mente de Felipe II en los primeros años de reinado, posiblemente como una de tantas otras fundaciones reales, aunque en poco tiempo la adición de unos factores, la maduración de otros y la incorporación de nuevos aspectos e intereses, haga, que la obra "*in fieri*" vaya ganando en trascendencia de ideas, en orientación significativa, en dimensiones físicas, en envergadura formal, en hondura estética y en criterios efectivos concretos; así pasa al "*factum esse*". Esto solo es una idea personal, después de bastante estudio de los documentos, y de conocer algo la obra. No hay respuesta a esto.



#### ***IV. Legado Religioso***

Es bien sabido que la dignidad del culto litúrgico fue el carisma o nota más distintiva de la orden de San Jerónimo; toda la vida de los monasterios giraba en torno al esplendor de las conmemoraciones litúrgicas: oficio divino y celebración de la misa; en el Escorial se vio incrementado este aspecto por el interés personal de Felipe II que quería que su monasterio también en esto fuese modelo para los grandes centros religiosos de España y pudiese rivalizar con los de Europa.

A las ocho horas diarias que como mínimo había de dedicar al canto del oficio divino, había que sumar los abundantes sufragios que el fundador estableció por los difuntos de la familia real -y que sucesivos monarcas fueron incrementando-, además de otros ejercicios de culto, como la vela continua al Santísimo y las procesiones, lo que ocasionó que, entre los jerónimos, San Lorenzo gozase de mala fama como casa muy dura por las cargas culturales que tenía; esto hizo que se generase una serie de privilegios entre los monjes laurentinos consistentes en quedar exentos de la asistencia a buena parte del coro para los que tenían oficio comunitarios o alcanzaban determinado número de años de profesión religiosa, y terminó siendo motivo de quejas por abuso que se hizo de esta prerrogativa.

“En lo que es el culto eclesiástico, los cantos y loores de Dios, la policía y ornato de la iglesia, la compostura del coro, sagrarios, altares, misas, ninguna religión le ha igualado y a todos sin agravio ha excedido. Las iglesias catedrales, que gastan en esto mucho dinero y hacienda, aún las más principal de ellas sin duda se queda atrás. Quien quisiere hacer la prueba de lo que digo, antes que diga que me arrojé, vea lo que allí pasa el día más festival y véngase uno de los días más moderados a esta casa de San Lorenzo el Real, donde esto se escribe, y verá que no me adelanto nada” (SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., t. I, pp. 91-92).

Felipe II impuso la vela al Santísimo Sacramento a todos los religiosos de España de forma rotatoria, 24 horas cada 40 días, que en el Escorial se repartía en turnos de 4 monjes por hora, menos los ancianos, enfermos y los que tenían los cargos principales. En el Codicilo testamentario de 25 de agosto 1598, Felipe II instituyó la vela al Santísimo en el Escorial de forma obligato-

ria y permanente todos los días del año por parejas de monjes, uno sacerdote y otro lego. Ante un problema de aguda crisis económica -reducción de las rentas y aumento de los precios-, los jerónimos pidieron ayuda al rey Felipe IV. En 1638 amplió la dotación económica en 18.000 ducs./año; a cambio estableció una nueva fundación de sufragios para él, la reina y su hermano el infante D. Carlos, y duplicó el número de religiosos que estarían velando al Santísimo -de 2 a 4-, que estarían pidiendo por su persona y los difuntos de la familia real. Temporalmente se solucionaron los problemas económicos pero se agudizaron los comunitarios por la enorme sobrecarga “*in perpetuum*” que se añadía al Escorial.

## V. Legado Artístico

El Monasterio del Escorial fue un museo; en sus múltiples dependencias nobles del palacio y del monasterio se colgaron y pusieron lienzos y esculturas de los mejores pintores y escultores. Felipe II embelleció San Lorenzo el Real con una colección de obras de arte solo superable en contados casos por cantidad y calidad, que luego siguieron otros monarcas de la Casa de Austria aunque en menor medida. Solamente nos detendremos a enumerar los artistas cuyas obras estuvieron en el Escorial: Hans Holbein, Durero, Peruginó, Miguel Ángel, Mantegna, el Bosco, Sebastián del Piombo, Rafael, Leonardo, Correggio, Tiziano, Tintoretto, Veronés, Van der Weyden, Rubens, Van Dyck, Coxcie, Antonio Moro, Guido Reni, Caravaggio, Guercino, Bassano, Tibaldi, R. Cincinato, F. Zúcaro, Luquetto (Cambiasso), Castello, Lucas Jordán, Ribera, el Greco, Velázquez, Murillo, Fdez. Navarrete, Sánchez Coello, Herrera el Mozo, Diego y Fco. de Urbina, L. de Carvajal, Carreño Miranda, Pantoja de la Cruz, Valdés Leal. Y no se cuentan los lienzos de Escuelas nacionales y de los talleres de algunos de estos artistas.

Aunque en bastante menor cantidad el Monasterio guarda importantes obras escultóricas de Pompeyo y León Leoni (retablo mayor y cenotafios, B. Cellini, J. B. Monegro, la Roldana y Bernini, etc. (POLERÓ, V., *Catálogo de los cuadros del Real Monasterio de San Lorenzo...*, Madrid 1857, pp. 185-192).

Felipe II quiso, además, que los monjes tuviesen en sus celdas buenos lienzos de tema religioso cuyas escenas les inspirasen piedad y fervor. Recordamos, por ejemplo, que el P. Sigüenza tuvo una tabla de las tentaciones de San Antonio del Bosco en su celda y explica cómo le sirve de lectura su contemplación (*Historia*, t. II, p. 678).

El 19 de noviembre de 1819 se abrían en Madrid las puertas del Museo Real de Pinturas, bajo el impulso de la reina portuguesa Doña Isabel de Braganza, segunda mujer de Fernando VII, mostrando algunas de las mejores piezas de las Colecciones Reales españolas y de algunos de los Reales Sitios. Del Monasterio del Escorial salieron 141 cuadros para engrosar la colección del nuevo Museo del Prado que luego se aumentó con las obras requisadas en la desamortización de Mendizábal (1836). (MADRAZO, P. de, *Catálogo de los cuadros del Museo de Prado*, Madrid 1920).

El gran estudioso contemporáneo del Escorial y miembro de la Real Academia de la Historia, el Beato P. Zarco, recoge 134 obras documentadas que estuvieron en el Monasterio y han desaparecido de sus paredes.

Cuando en la segunda mitad del siglo XVIII el Escorial se hizo residencia oficial donde los reyes y la familia real pasaban las jornadas anuales de otoño hubo que adaptar una parte del edificio a las nuevas necesidades y gustos de la época siendo el arquitecto Juan de Villanueva quien dirigió las obras; los salones del nuevo palacio se forraron de tapices realizados sobre cartones de Bayeu, Goya, Castillo, Mengs, Maella, David Teniers, y Wouwermans. Están catalogados 338 de los que quedan en la actualidad casi 200. Hubo que vestir salones y otras dependencias privadas con mobiliario, lámparas, relojes, cortinas, alfombras, etc., de las fábricas reales y de manufacturas europeas.

## VI. Legado Cultural

La creación de la biblioteca escurialense ha sido tomada tradicionalmente como uno de los fines de la construcción laurentina, no obstante la ausencia expresa de toda referencia a esta dependencia en la Carta de Fundación. Da que pensar el sitio de honor que se le reserva en el edificio -fachada principal sobre el pórtico de entrada-, por una parte, y la preocupación por dotarla de soberbios fondos bibliográficos -mucho más de lo que necesitaba la comunidad- por otra, para no admitir que parece que hubo intereses silenciados. En una primera fase Felipe II piensa que es la mejor riqueza que puede dejar a los monjes; conocía y sabemos que la Orden de San Jerónimo no estaba encaminada por el estudio como le recuerda al monarca el general de la Orden, padre Alabiano. Entonces amplía los objetivos de la biblioteca para que en ese horizonte tenga justificación su existencia.

El interés del rey por la librería escurialense fue conocido sobradamente por los jerónimos y prueba es que en las historias y memorias de la

construcción aparecen frecuentes referencias a la biblioteca, especialmente a las visitas que hacía el rey cuando la enseñaba personalmente a la reina y a determinados visitantes ilustres, incluso detallando el día que lo hacía. Prueba del afecto no solamente fue la búsqueda por toda Europa de valiosos códices y libros de todo tipo, sino la llamada de Arias Montano al Escorial (que acababa de terminar los trabajos de impresión de la Biblia Regia), para que la organizase y, junto con su discípulo el P. Sigüenza diseñaron la catalogación de los libros, que es la se sigue manteniendo, dividida en manuscritos e impresos, y ambas, en tres bloques: cuerpo, plúteo y nº que ocupa en ese estante.

A pesar de no ser el apostolado intelectual objetivo institucional de la Orden jerónima solo el que profundice en la historia de los inventarios y de los catálogos, y de los estudios hechos sobre los fondos escorialenses por una buena lista de prestigiosos libreros jerónimos, comprenderá lo que esos religiosos hicieron por la Librería laurentina y por amor a la sabiduría, idea clave en el Renacimiento.

El P. Sigüenza recuerda que “El fundamento y principio [de la Biblioteca] fue la misma librería del Rey don Felipe II, nuestro fundador, que tenía en su palacio [Alcázar de Madrid], en que muchas veces se holgaba de leer y se entretenía el tiempo que le quedaba de tantas y tan grandes ocupaciones en ejercicio tan importantes a los Reyes (...) por ser muchos de ellos de impresiones antiguas, mandó que se repartiesen por las celdas de los religiosos, y otros se quedaron en la librería para dar cimiento y servir como de nidial a tan feliz número como en ella se ha juntado...” (*Historia*, t. II, pp. 625-626).

Por toda Europa -Roma, Venecia, Francia, Alemania, Flandes, etc.-, embajadores y agentes filipinos, adquirieron códices miniados de todas las materias y autores, con tanto interés y tan bien pagados, como se buscaron reliquias en territorios donde triunfaba el protestantismo y se saqueaban catedrales, abadías y monasterios profanando los relicarios. Además de la Librería personal de Felipe II (4000 vols.), la Biblioteca se enriqueció con las librerías particulares de grades humanistas como Gonzalo Pérez (el padre del Secretario traidor Antonio), el Dr. Páez de Castro; el conde de Luna; D. Pedro Ponce de León, Obispo de Plasencia; el embajador D. Diego Hurtado de Mendoza; D. Pedro Fajardo, marqués de los Vélez; D. Francisco de Mendoza y Bobadilla, cardenal de Burgos; D. Antonio Agustín, nuncio pontificio y arzobispo de Tarragona; del historiador aragonés D. Jerónimo de Zurita, Arias

Montano, y algunos códices sueltos de D. Silvestre Maurolico, y de las Bibliotecas de los Monasterio de Guadalupe y Poblert, La Colegiata de Roncesvalles y de la Capilla Real de Granada. En el siglo XVII ingresaron en el Monasterio las bibliotecas de D. Antonio Ramírez de Prado, consejero de Felipe III, la del poderoso Conde-Duque de Olivares y la del sultán Muley Zaydán.

Algunos códices especiales fueron regalos personales a Felipe II que él entregó a su Casa del Escorial.

El mayor atentado que ha sufrido la Biblioteca fue en junio de 1671, en que el Monasterio estuvo ardiendo 15 días y 15 noches, tras lo que, buena parte del edificio quedó reducido a cenizas; Carlos II restauró el conjunto en su magnificencia arquitectónica, pero en esta voraz tempestad perecieron 4000 códices, que fueron irrecuperables por ser manuscritos, además de una buena cantidad de impresos de ediciones antiguas, e incunables.

También se conserva una rica colección de grabados; a pesar de ser una colección importante en cantidad y respetable en calidad, el Gabinete de Estampas del Escorial es poco conocido como lo demuestra la reducida bibliografía existente. Se calcula que son unos 7000 -y tal vez más si se tiene en cuenta que hay estampas compuestas por una tema central y varias escenas, formando cada una de ellas una obra en sí-, de los mejores maestros del siglo XVI, época áurea del grabado.

En el Salón principal de la Librería existe un precioso mueble de taracea y ricas maderas que guarda un valioso monetario que consta de 2324 piezas, junto a una colección de esferas y aparatos geográficos.

Aunque corresponda propiamente al tema del culto, desde el punto de vista cultural también hay que tener en cuenta todo lo relacionado con la música. Es cierto que la ocupación principal de los jerónimos, como orden religiosa y por voluntad de Felipe II como moradores del Escorial fue la plegaria de las horas (breviario) y la liturgia, cantados con pausa y solemnemente.

Teniendo en cuenta la cantidad de festividades importantes y otros actos de culto que se tenían, como algunas celebraciones literarias en el colegio o con motivo de la visita de los reyes y la familia real, la Capilla de Música y los maestros de Capilla del Monasterio tuvieron sobrados motivos y ocasiones para actuar. El rico archivo de música muestra la enorme cantidad de composiciones que se crearon específicamente para ser cantadas e interpretadas en el Escorial: música religiosa y profana, vocal e instrumental. Nombres como Martín de Villanueva, Pedro Tafalla, Juan Durango, Diego Torrijos, llenan de gloria el catálogo de artistas reconocidos. La fama del P. Antonio Soler traspasó fronteras y llena de gloria al Escorial y a la Orden de San Jerónimo.

\*\*\*

Un aspecto poco tocado en la bibliografía es la importancia y la situación del Monasterio del Escorial en el paisaje, tema tocado principalmente por Unamuno (1912), por Ortega (1915) y Carmen Conde (1940). Eso podría ser el cuarto legado, pero es tema para otra ocasión.